

"ANEXO 2.- DISEÑO"

Diseño de Placa de Transporte Privado Automóvil de acuerdo a Norma Oficial Mexicana

NOM-001-SCT-2-2016

150 X 300 mm.



**Diseño de Calcomanía de Transporte Privado Automóvil de acuerdo a Norma Oficial Mexicana
NOM-001-SCT-2-2016**

75 X 180 mm.



Diseño de Calcomanía de Transporte Público Automóvil de acuerdo a Norma Oficial Mexicana NOM-001-SCT-2-2016

75 X 180 mm.



Diseño de Placa de Transporte Privado Motocicleta de acuerdo a Norma Oficial Mexicana

NOM-001-SCT-2-2016

134 X 215 mm.



**Diseño de Sticker de Transporte Privado de Motocicleta de acuerdo
a Norma Oficial Mexicana NOM-001-SCT-2-2016**
25 X 30 mm.



Diseño de Placa de Transporte Privado Remolque de acuerdo a Norma Oficial Mexicana

NOM-001-SCT-2-2016

150 X 300 mm.



**Diseño de Sticker de Transporte Privado Remolque de acuerdo
a Norma Oficial Mexicana NOM-001-SCT-2-2016**
25 X 30 mm.



Diseño de Placa de Persona con Discapacidad de acuerdo a Norma Oficial Mexicana

NOM-001-SCT-2-2016

150 X 300 mm.



Diseño de Calcomanía Persona con Discapacidad de acuerdo a Norma Oficial Mexicana NOM-001-SCT-2-2016

75 X 180 mm.



4 Manejo del Color

La aplicación en color de la imagen institucional del Gobierno del Estado de Oaxaca debe apegarse a los porcentajes indicados, para asegurar su correcto uso y reproducción.

En esta aplicación los íconos se dividen en diferentes escalas, que crean una unidad con equilibrio cromático.

